

26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, en sesión de esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.**—Señalar para el acto público del sorteo, con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios en el turno por el que figuren, el día 17 de mayo del corriente año, a las trece horas, en la Biblioteca de la sede de los Juzgados de esta capital, sita en vía Alemania, número 5.

**Segundo.**—Fijar como fecha de comienzo de los ejercicios el día 3 de junio próximo, con arreglo al siguiente calendario:

*Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia)*

**Primer ejercicio:** Día 3 de junio de 1985, a las diez horas. Convocándose al único opositor admitido en este turno.

*Turno restringido II (entre Auxiliares interinos, Ley 70/1978, de 26 de diciembre)*

**Primer ejercicio:** Día 5 de junio de 1985, a las diez horas, todos los opositores admitidos por este turno.

*Turno libre III*

**Primer ejercicio:** Día 10 de junio de 1985, a las diez horas, los opositores comprendidos entre los números 1 al 120, ambos inclusive, contados a partir de la letra que se extraiga en el acto del sorteo.

**Tercero.**—Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el lugar donde se celebren los ejercicios, excepto el resultado del sorteo que se publicará en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Cuarto.**—Todos los ejercicios se realizarán en la Facultad de Ciencias Empresariales, de esta ciudad, sita en la calle Miguel Santos Oliver, número 2.

**Quinto.**—Para la práctica de los ejercicios, los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, debiendo concurrir provistos de documento nacional de identidad, de pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el primero.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1985.—El Secretario del Tribunal calificador, Manuel Penalva Esquer.—V.º B.º: El Presidente, Gabriel Fiol Gomila.

**8679** RESOLUCION de 3 de mayo de 1985, del Tribunal calificador número 1 designado para actuar en la Audiencia Territorial de Barcelona, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y del comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo previsto en la disposición común IV, norma 3.ª del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre), el Tribunal calificador número 1 de la Audiencia Territorial de Barcelona, en sesión de esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**Primero.**—Señalar para el acto público del sorteo con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios en el turno por el que figuren, el día 16 de mayo de 1985, a las trece horas, en la sala de vistas de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de esta ciudad.

**Segundo.**—Fijar como fecha de comienzo de los ejercicios el día 10 de junio de 1985, con arreglo al siguiente calendario:

TRIBUNAL NUMERO 1

*Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia)*

**Primer ejercicio:** Día 10 de junio de 1985, a las dieciséis horas. Convocándose a la totalidad de opositores admitidos por este turno.

**Segundo ejercicio:** Día 11 de junio de 1985, a las dieciséis horas. Convocándose a todos los opositores que resulten aprobados en el primer ejercicio.

*Turno restringido II (entre Auxiliares interinos, Ley 70/1978, de 26 de diciembre)*

**Primer ejercicio:**

Día 12 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 1 al 107.

Día 12 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del número 108 al 214.

Día 13 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 215 al 320.

**Segundo ejercicio:** Día 14 de junio de 1985, a las dieciséis horas. Quedan convocados todos los opositores que superen el primer ejercicio.

**Tercero.**—Establecer la siguiente distribución de los opositores incluidos en el turno libre entre los distintos Tribunales, según el resultado del sorteo:

Tribunal número 1: Opositores comprendidos entre los números 1 al 1.419, ambos inclusive.

Tribunal número 2: Opositores comprendidos entre los números 1.420 al 3.196, ambos inclusive.

Tribunal número 3: Opositores comprendidos entre los números 3.197 al 4.972, ambos inclusive.

TRIBUNAL NUMERO 1

*Turno libre*

**Primer ejercicio:**

Día 17 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 1 al 150.

Día 17 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del número 151 al 300.

TRIBUNAL NUMERO 2

**Primer ejercicio:**

Día 18 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 1.420 al 1.570.

Día 18 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del número 1.571 al 1.720.

TRIBUNAL NUMERO 3

**Primer ejercicio:**

Día 19 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 3.197 al 3.347.

Día 19 de junio de 1985, a las dieciocho horas, del número 3.348 al 3.497.

**Cuarto.**—La realización de los ejercicios tendrá lugar en el salón de Procuradores del edificio de los Juzgados, paseo de Lluís Companys, números 1 y 3 para los turnos restringidos y para el turno libre, en el salón de actos del Colegio de Procuradores.

**Quinto.**—Los sucesivos anuncios y convocatorias que deban hacer los Tribunales, excepto el resultado del sorteo, que se publicará, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado», se harán públicos en el cuadro de anuncios del vestíbulo del edificio, de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y de la Audiencia de esta capital.

**Sexto.**—Para la práctica de los ejercicios los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, debiendo concurrir provistos de documento nacional de identidad, pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el primero.

Barcelona, 3 de mayo de 1985.—El Secretario del Tribunal calificador, Longinos López Amigos.—V.º B.º: El Presidente, José Luis Barrera Cogollos.

**8680** ACUERDO de 8 de mayo de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones de aspirantes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y se dispone el ingreso en la Escuela Judicial de los opositores aprobados, con la consideración de funcionarios en prácticas.

Acreditadas las condiciones y requisitos de capacidad establecidos en la convocatoria, por parte de los opositores incluidos en la propuesta formulada por el Tribunal examinador, hecha pública mediante acuerdo de 1 de marzo de 1985; de conformidad con lo previsto en la disposición común 13 de la convocatoria de 25 de enero de 1984, la Comisión Permanente de este Consejo General en su reunión del día de la fecha, ha adoptado el acuerdo de aprobar expresada propuesta, ordenada según la puntuación total obtenida por los opositores en los diversos ejercicios:

Numero	Apellidos y nombre	Puntuación
1	González Azpeitia, María del Carmen...	30,45
2	Ramos Medina, Valentín .....	25,30